

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº: 409

PERIODO LEGISLATIVO: 2021

Extracto:

P.E.P. - INSTITUTO FUEGUINO DE TURISMO NOTA Nº 373/21
EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTÍCULO 34 DE LA LEY
PROVINCIAL Nº 1333.

Entró en la Sesión de: _____

Girado a la Comisión Nº: 2 _____

Orden del día Nº: _____



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
REPUBLICA ARGENTINA



Instituto Fueguino
de Turismo

Provincia de Tierra del Fuego A. e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia	
REGISTRO Nº 1596	24 SET. 2021 1330
folios	

NOTA Nº: 373 /2021.-
LETRA: IN.FUE.TUR.-

USHUAIA, 23 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Pablo SEBECA
Auxiliar Administrativo
Dirección Despacho Presidencia
DIRECCIÓN DEL PODER LEGISLATIVO
SRA VICEGOBERNADORA:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted por pedido expreso del Sr. Presidente del Instituto Fueguino de Turismo, Dante Querciali, y en mi carácter de Secretario de Política Interna, en virtud de informar en cumplimiento a lo indicado en el Artículo 34 de la Ley Provincial Nº 1333, la incorporación a este Instituto bajo la modalidad de contratación directa, de la Lic. en Desarrollo Local-Regional, Fiorela Gisel BUIATTI.

La mencionada contratación se da con motivo de la Licencia por cargo de mayor jerarquía que se encuentra usufructuando la Lic. Lucía Sandra PEREZ, quien es agente de la Dirección de Planificación y Desarrollo Turístico, en la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (UNTDF), y en la necesidad de llevar adelante actividades específicas en dicha Dirección, para lo cual el perfil de la mencionada Profesional se ajusta ampliamente, fortaleciendo la mirada sobre el Desarrollo Local que desde el turismo se puede propiciar a la proyección económica de la Provincia y también a los fines de formar parte del equipo que viene llevando adelante la actualización del Plan Estratégico de Turismo Sustentable de Tierra del Fuego - 2025.

Sin otro particular saludo a Usted con mi mayor consideración.

PODER LEGISLATIVO SECRETARÍA LEGISLATIVA	
29 SEP 2021	
MESA DE ENTRADA	
Nº 409	Hs. 13:30
FIRMA:	

M.M.O. Claudio Nuñez Olivera
Secretario de Política Interna
Instituto Fueguino de Turismo

A/C PRESIDENCIA

SRA. VICEGOBERNADORA Y PRESIDENTA DEL PODER LEGISLATIVO
PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, A. e I.A.S.
Dna. Mónica Susana URQUIZA
S/D.-

COMISIÓN SECRETARIA
LEGISLATIVA

Caratula Acusado.

Damian Alberto LÖFFLER
Vicepresidente 1º
Poder Legislativo

28 SEP 2021